AÑO IV — DOMINGO 24 DE AGOSTO DE 1902 — NÚM. 1.237

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Peligros peninsulares

Uno de los más ilustres ingenios del pasado siglo, y mejor historiador de la península, Oliveira Martins, pinta á su país con las siguientes frases:

Agora, a victoria de 1667 e a paz com a Hespanha, desembaraçando os movimentos dos actores, colloca evidentes na scena, o rei, o jesuita, e o inglez; o satrapa, o mestre e o judeu. Esta é o trinidade augusta que vae reinar em Portugal.—¡una necropole!

Mas la acción del tiempo, esa gran maestra que transforma los pueblos, pese á la opinión lanzada al mundo por venal político clasificándonos de naciones muertas, y á la dominación que alude Martins, ha hecho que Portugal y España reconozcan su indisoluble destino y el nexo de su suerte estrechamente unido por común enemigo.

Portugal, nación pequeña, realizó grandes hechos en todas las partes del mundo, derramando en ellas, generosamente, como España, su sangre y su civilización, y si dinastías extranjeras procuraron el divorcio de ambos pueblos, divorcio sostenido por estúpidas preocupaciones y vulgares despreciables chistes, llegó la hora para ambas naciones, hermanas por su historia, por su suelo, por sus costumbres y ¿por qué no decirlo? por sus dolores y desgracias, llegó la hora, decimos, de olvidar unos las *quinnas* y otros las *naranjas*, uniéndose para combatir al eterno enemigo de ambas: Inglaterra.

Portugal nos dá el ejemplo.

Los periódicos del vecino reino correspondientes al jueves último, lanzan voz de alarma y denuncian los preparativos y manejos ingleses, gallarda muestra de amor patrio y valor cívico si consideramos la situacion, tanto política como económica, de Portugal respecto á Inglaterra.

Esos manejos y preparativos, realizados cautelosa y progresivamente, los hicimos presentes, en varias ocasiones en estas columnas, perdiéndose en el vacío nuestras advertencias, tildadas por álguien de monomanía persecutoria.

Las maniobras navales y prácticas *topohidrográficas* de Arosa; los simulacros de sitios, combates y ataques, siendo la base de las operaciones Gibraltar y el supuesto táctico enemigo España; la oposición del artillado de Sierra Carbonera y sus estribaciones; los planos levantados escusándose con el estudio del ferrocarril Gibraltar Bobadilla; y, para no repetir cien mil elocuentes hechos, la conducta observada por Inglaterra cuando dirige sus miras á territorios determinados, han hecho surgir recelos y temores repentinamente, al saberse en Portugal dos noticias que nadie explica y cuya finalidad todos ignoran.

Las escuadras del Mediterráneo, la de la Mancha y la de Instrucción, han recibido órdenes de anclar en Gibraltar, al mismo tiempo que se aprestan transportes para conducir un contingente de hombres que elevará la guarnición del Peñón á más de 30.000 soldados.

Como los portugueses sufren la dominación inglesa por su Hacienda pública, han comprendido la peligrosa situación en que pudieran hallarse si el ejército inglés maquinase algo contra España, directa ó indirectamente, y la prensa lusitana dá la voz de alerta para que no nos cojan desprevenidos acontecimientos que se avecinan y que precipitarán, sin duda alguna, el problema de Marruecos en el que se hallan enclavadas los restos de nuestra opulencia, hoy puestos moralmente en litigio.

Mucho tememos que en esta ocasión, como en muchas de su Historia, sea España la manzana de París, sirviendo su suelo de campo de Agramante en el cual ventilen los colosos de este siglo sus resentimientos y envidias y la fiebre de expansión territorial de que se hallan poseidos.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el viernes último, adoptó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil respecto de una instancia suscrita por los vecinos de Valdelado, Modesto Fraile Gómez y Juan González Muñoz, en la que protestan contra la capacidad de don Alejandro Muñoz Herrero, para continuar desempeñando el cargo de Alcalde que viene ejerciendo, sin saber leer ni escribir.

Idem id. el expediente instruído con motivo de dos instancias suscritas por don Lucio Moroto Calvo, vecino y concejal del pueblo de Chatún, recurriendo en alzada contra la multa de una peseta que le ha sido impuesta por la Alcaldía, sin que sepa la causa que la ha motivado.

Idem el recurso de alzada interpuesto por don Gaspar Revuelta, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Escalona, relacionado con las cuentas municipales de dicho pueblo y años de 1874 á 75 y 1875 á 76.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Torrecilla del Pinar (1895 á 96). Zarzuela del Monte (1895 á 96, 1896 á 97, 1897 á 98 y 1898 á 99). Caballar (1890 á 91 1891 á 92 y 1892 á 93), y Huertos 1890 á 91, 1891 á 92 y 1882 á 93); remitir un segundo pliego á las de Maderuelo (1897 á 98 y 1898 á 99) y al Sr. Gobernador civil para su aprobación, las de Ciruelos de Coca (1900). Marazuela (1894 á 95) y Prádena (1892 á 93.)

Reclamar el cumplimiento de algunos servicios relacionados con las cuentas de Torrecilla del Pinar (1887 á 88) y Prádena (1883 á 89), con las prevenciones que constan en los respectivos expedientes.

Aceptar con mucho gusto un ejemplar de las poesías de Don Rafael Ochoa, recibido con destino á la Biblioteca provincial y adquirir sesenta ejemplares de dicha obra.

Acceder á la pretensión de Genaro López, vecino de Sauquillo para que le sea entregado un asilado, para dedicarle al oficio de carretero que aquel ejerce.

Quedar enterado de que han formado parte de la tercera colonia escolar segoviana los asilados Francisco de Borja San Plácido, Eusebio Postigo, Ventura Pascual Pérez, Pío Mateos Torres y Luis del Amo Fernández y que se abonen con cargo del capítulo de imprevistos del presupuesto de Beneficencia las 15 pesetas que se les entregaron al emprender la marcha.



A genio de un golpe

Dice un médico francés,
que hasta el hombre más atún
puede, en cualquier ocasión,
llegar á ser genio, pues
se logra á veces en un
momento de evolución.

Es decir, que si cualquiera
que ahora resulta un zoquete,
ó un imbécil, ó un morral,
se dá un golpe en la mollera,
variará en un periquete
su función intelectual.

Dice que la depresión
del cráneo, encender podría
del genio la hermosa luz
y que es una observación,
que puede hacer cualquier día
el que se sienta avestruz.

Yo la idea no rechazo
y del médico me explico
la teoría, muy bien,
pero renuncio al porrazo...
¡Seguiré siendo borrico
por siempre jamás, amén!

Del talento, los primores,
me elevarían á altura
grandiosa como escritor
pero, la verdad, señores,
llegar por abolladura
á genio, me causa horror.

Según hombres competentes
eso no es una simpleza
y se puede comprobar.
¡Por algo dicen las gentes
que se *rompe la cabeza*
el que estudia sin cesar!

Mas, si á genio ha de ascenderse
rompiéndose á coscorrones
la cabeza, decid, pues:
¿Qué es lo que van á romperse,
los respetables varones
que discurren con los piés?

La Región

AVILA

A los 15 años de edad, ha fallecido en Piedrahita, víctima de rápida enfermedad, la bellísima Srta. Esperanza González Serrano y Uriszan, hija menor de la distinguida señora doña Daniela de Uriszan Aldaca, viuda del ex gobernador civil de Salamanca, Logroño, Ciudad Real y Gerona y Abogado que fué de este colegio don José González Serrano.

—Desde primero de Octubre próximo queda vacante la plaza de médico titular de Albornos, dotada con el sueldo anual de mil quinientas pesetas.

Los aspirantes pueden presentar las solicitudes en el término de treinta días á contar desde el de ayer.

—En el pueblo de Medinilla dos sujetos llamados Dimas Rivilla y Diego Gil penetraron á viva fuerza en las casas de las vecinas de dicho pueblo María Cruz Díaz y Estefanía Cruz de Martín, ambas viudas, á las cuales maltrataron de palabra y obra.

BURGOS

Hace unos días fué hallado en un pozo, distante dos kilómetros de Revillalcón, el cadáver de la joven Faustina Calzada, de 18 años.

Al practicar la autopsia al cadáver, observaron los médicos que presentaba algunas lesiones, lo cual inducía á sospechar en una muerte violenta.

Se avisó en seguida al juzgado y con el auxilio de la guardia civil fué detenido como presunto autor del crimen Pablo Martínez Manzanedo, de 17 años, el cual estuvo en compañía de la víctima pastando el ganado el mismo día del suceso.

—En Santa María del Campo ha sido extraído de un pozo de veinte metros de profundidad, situado en casa del rico labrador D. Esteban Manso, el cadáver de Inocencia Tejero Izquierdo, de 50 años, pastora, que padecía de enagenación mental.

Supónese que se arrojó al pozo aprovechando la ausencia de los dueños de dicha casa.

—Entre los periodistas que se encuentran en Burgos, figura Mr. Emmanuel Claudeville, redactor del «Midi-Toros», de Toulouse, quien tuvo el honor de hablar en palacio con S. S. el Rey y el príncipe de Asturias.

SALAMANCA

Se encuentra visitando las fuerzas de Isabel II, destacadas en Béjar y Ciudad Rodrigo, el coronel de dicho Regimiento, don José Moragas Tejero.

—El viernes se declaró un violento incendio en un monte del Estado, radicante en término municipal de Herguijuela, siendo pasto de las lla-

---

(53)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

me queme vivo, si todas esas víboras en forma humana no me levantan el estómago y causan tal estrago en mi corazón que me estan dando ganas de reventar á puntapiés una media docena! ¡Ah! continuó dando á Coquembuche una amistosa palmada en el hombro. Bien reflexionado, la sociedad entre la cual me encuentro no puede ser mas repugnante ni agradarme menos de lo que me agrada. Si prendiesemos fuego á la taberna haríamos un eminente servicio á la sociedad. ¿Qué te parece?

Coquembuche se echo á reir según costumbre.

—Pero entonces añadió después de un momento de silencio, ¿qué sería de vuestra amada Pandora? ¿Se atrevería á quemarla el capitán?

—¿Y por qué no? respondió Lázaro con indiferencia. Magnífica maravilla á fé mia. Como esa y aun de mas calibre, tendría yo ciento si las quisiera. ¡Ah! exclamó sacando de su escarcela el precioso retrato que había elegido entre las joyas; si fuera esta, entonces ya sería otra cosa. Pero ¡ay! sin duda el bello ideal sólo existe en la imaginación del pintor que la creó. No es posible que mujer alguna posea tan angelical belleza.

—Señor, dijo entonces á espaldas de Lázaro una voz, cuyo acento trascendía á israelita puro; ¿qué exigís de mi en cambio de ese retrato?

Lázaro se volvió lleno de sorpresa hacia el interpelante que no era otro que el judío Griffardoche.

—¿Y qué diablos tendrías tú con esto, amigo Judas?

—¿Qué os importa? ¿Quereis cedérmelo?

—No; ¡pardiez! Me ha costado el trabajo de elegirlo y me lo guardo.

—Señor, yo os lo ruego; dijo el judío cada vez con mas insistencia.

—Vamos, tú estás loco.

—Os daré doble de lo que vale.

—¿Tú? díjole Lázaro sin poder ocultar su asombro, conociendo como conocía la avaricia del judío.

—Sí, el doble, añadió Griffardoche juntando las manos. Y si aun no os parece bastante os daré el triple... el cuádruple, si lo quereis.

—¡Diantre!... ¡diantre!... murmuró Lázaro. Há quí un asunto que exije calma y reflexión.

—Señor, continuó el judío, yo soy rico, muy rico; ya lo sabeis... Pues bien: fijad voz mismo la suma y esta misma noche la tendreis en vuestro poder.

—Escucha, viejo judío, repuso el capitán. Voy á hacerte una proposición. Te juego este retrato contra la parte que te ha tocado de botín. Así al menos me distraeré.

—¡Jugar!... ¡jugar! reflexionó el anciano. Pero... ¿y si pierdo?...

—Si pierdes, me quedaré con el retrato y con el dinero.

—¡Sea!... contestó el judío después de algunos instantes de vacilación. ¡Juguemos y que Dios me proteja!

—¿Qué diablo vienes á mezclar aquí á Dios en todo esto?... dijo Lázaro soltando una carcajada.

Sobre una mesa había casualmente unos dados y un cubilete.

Conviniose en jugar la partida á tres golpes, y que aquel que hiciera más puntos sería el que ganase.

Por fin empezó la partida.

Habiendo decidido la suerte que fuese el judío quien saliera, agitó este con mano temblorosa el cubilete y arrojó los dados sobre la mesa.

—¡Tres!... dijo con desaliento despues de mirar.

Lázaro tiró á su vez.

—¡Doce!... exclamó.

A la segunda mano Griffardoche ganó los dos seises.

—¡Doce también!... gritó con mas alegría.

—Paciencia, repuso Lázaro riendo.

Pero los dados no dieron mas que tres puntos.

—¡Pardiez!... exclamó. A quince cada prójimo. ¡Vaya una cosa rara!... Vamos... Vamos... á la buena. O haz doce, amigo Griffardoche, ó date por muerto.

El pobre judío, temblando como un azogado, pálido, y con el rostro descompuesto por la emoción, arrojó los dados por última vez.

—Maldición!... exclamó lanzando un suspiro. Dos solamente. ¡He perdido!...

—¡Todavía no!... ¡judío de los demonios!... repuso Lázaro que acababa de jugar. Tengo las mismas que tú y por lo tanto esta primera partida es nula.

Griffardoche enjugó las gruesas gotas de sudor que se desprendían de su frente y empezó nuevamente la partida enmedio del mas profundo silencio.

—¡Cuatro! dijo el judío despues de tirar.

—¡Cinco! repuso Lázaro.

—Dos, añadio Griffardoche á la segunda mano.

(Continuará.)

mas de s.senta á setenta hectáreas de terreno de encinas y jarales.

—El oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, don Antonio Ribot, se encuentra en Valladolid en uso de licencia.

Bohemia

Escucha, nena:

La superficie encalmada del mar se tiñó con los purpúreos tonos del crepúsculo y en el confín del horizonte apareció el disco argentado de la luna, sin brillo aún, tímida, pudorosa.

Las diminutas olas resbalaban por la arena de la playa espirando con un murmullo monótono y prolongado, como queja lejana de amor que muera, de amor que acaba...

Sentados los dos uno junto al otro en sendas mecedoras, hablábamos sin mirarnos, y nuestras palabras tardas y perezosas, parecían salir á los labios con esfuerzo, con violencia. Un mes antes, juntos como aquella noche, hablábamos también, pero las palabras fáciles y atropelladas de la boca y nuestras miradas se cruzaban sin cesar acompañadas de amables sonrisas.

Estábamos aburridos...

—¿Me quieres aún?, —te pregunté mirando con fijeza tu rostro.

—Sí:—contestaste.

Y tu voz fué breve y seca, y al pronunciar ese *sí* no se movió tu rostro, ni cambió la dirección de tu mirada que se fijaba obstinada y soñolienta en la infinita extensión del mediterráneo.

—También yo te quiero—continué.

Se entreabrieron tus labios y me miraste riendo.

Yo también reía.

Los dos mentíamos...

No quise hablar más... ¿para qué? Y cerrando los ojos comencé á soñar despierto. Soñé en el amor y en tí y entonces, ¡mágica virtud de tu recuerdo! dormíme de veras y el ensueño tomó otro rumbo. Era otra mujer la que me amaba, pero no hablaba como tú, sino con más fuego, con más entusiasmo. Su figura era graciosa, mucho más graciosa que la tuya y sus ojos acariciaban al mirar y no eran como los tuyos, que cuando miran hielan. Estaba conmigo, allí en el sitio que tú ocupabas entonces y sentía junto á mi boca el perfumado aliento de la suya...

Así soñaba y así comparaba en sueños tu amor con aquel amor quimérico, cuando una sensación de frío que sentí en los pies, me despertó.

Una ola más atrevida que sus hermanas había osado mojarme, pasando sin previo aviso la raya por el agua marcada en sus besos á la arena. Retiré un poco la mecedora y te miré. Dormías.

Tus labios que á mí me sonreían con esfuerzo, estaban entreabiertos por dulcísima sonrisa. Te toqué el brazo y te incorporaste sobresaltada.

—Hola! ¡cómo dormías, he?

—Yo... no; y tú ¿has dormido?

—Tampoco..., pero he soñado.

—También yo...

—Mi sueño ha de ser más bonito que el tuyo...

—¿Qué soñastes?

—En una mujer...

—¡No sería yo..!

—Claro!... Era una mujer hermosa...

—Ah!..

—Espera. Era una mujer hermosa como tú, pero más cariñosa y más amante... Soñé que me quería con toda el alma, que me adoraba, que vivía en mí...

—Bah!... efectivamente soñabas.

—Qué! ¿crees que es imposible encontrar quien me quiera así?

—Difícil me parece.

—Lo creo. Y tú ¿que soñabas?

—Soñaba en tí...

—Canario!

—Sí, soñaba que esa mujer que te adoraba te hacía pedazos el alma y te llenaba de angustias y de penas; que te quejabas sin cesar lamentando tu desgracia, que harto de sufrir me buscabas para que yo te consolara y que al contarme tus cuitas yo reía á carcajadas...

—Oh! sí; reías, reías de veras... Yo te miré dormir... porque efectivamente has dormido aunque lo niegas, te miré dormir, y dormida reías... No tienes corazón...

—Eres el primero que lo dice. De tí en cambio se han dicho ya y se han quejado de tú independencia de corazón y falta de sentimiento...

—Sí, pero advierte, que si me falta el corazón me lo han ido quitando las que me lo echan en cara... Pero yo te aseguro que tengo corazón, que siento, que se alienta, que sufre... pero todo por dentro...; á la cara no sale nada...; sí; tengo corazón, ¡aún te quiero!

—También yo á tí...—Respondiste.

Nos miramos de nuevo riendo. Y sin hablar más, regresamos pensativos á la ciudad...

¿Te acuerdas, nena?

Esta fué la última página de nuestro libro de amor... ¿Es fría, verdad? ¡Como que se escribió de noche y á la orilla del mar!

CARDIEL.

Valencia, 1902.

El viaje del Rey

BURGOS

La revista militar verificada en el campo de Gamonal ha sido brillantísima.

El Rey dirigió personalmente las tropas que maniobraron admirablemente.

Llamó mucho la atención una importante carga de todo el regimiento de lanceros de España en ala, yendo el Rey al frente.

También se efectuaron ejercicios de tiro, concediendo el Rey un reloj de oro al sargento Isidoro Fernández Bajuanda, un reloj de plata al soldado Fernando González Martín y un reloj de niquel al sargento Felipe Sanz Miguel.

El Rey y el príncipe de Asturias vestían uniforme de campaña. Acompañábanles el ministro de la Guerra y un lucido Estado mayor al cual se agregó la Escuela de tiro de artillería. Iba también la Escolta Real.

En el campo de Gamonal recibió á las reales personas el general Linares.

El general Solano mandaba la línea.

El pueblo de Gamonal engalanó los balcones é hizo voltear las campanas, tributando una gran ovación al Rey.

El regreso á la población fué otra ovación continuada.

El Rey se muestra complacidísimo.

En la plaza Mayor se ha quemado una escogida colección de fuegos artificiales.

La plaza estaba iluminada y el Ayuntamiento ha facilitado alumbrado gratuito á los vecinos que no lo tenían.

En el expreso de esta noche, marcha á Madrid el general Weyler.

En el expreso de la madrugada próxima llegará á esta el ministro de Estado.

Golpe de gracia para Segovia

Dice «El Universo» del día 18 del actual:

«Parece que después de la visita á la fábrica de Trubia, tuvieron una conferencia S. M, el Rey y el Ministro de la Guerra acerca de la Academia de Artillería, convencidos ambos de que Oviedo es el punto indicado para aquella, á lo menos en cuanto se refiere á la enseñanza práctica de los alumnos.

Como resultado de esta conferencia, el general Weyler indicó al alcalde señor García Braga que buscase un local para albergar á los alumnos de los dos últimos años, que deben estar internos, y para cátedras, y un campo para los ejercicios de tiro de cañón.»

«El Universo» del 21, dice también respecto al mismo asunto:

«Siguen con gran actividad los trabajos de la comisión encargada de buscar locales para la Academia de Artillería que ha de instalarse en Oviedo.»

No hemos de hacer comentarios á esta trascendental noticia.

Se prepara algo que envuelve un gran peligro para los intereses de Segovia.

Vamos á presenciar un despojo más, después de los muchos que ha sufrido este desheredado pueblo.

No hemos de discutir hoy las razones técnicas y económicas que puedan aconsejar el traslado de la Academia de Artillería.

Tiempo habrá para hacerlo.

Por hoy solo nos toca llamar la atención de nuestros representantes en Cortes y de nuestras corporaciones populares, para que se pongan en guardia y defiendan con la entereza que es menester, los intereses de Segovia, puestos una vez más á prueba por esa suerte funesta que parece regir desde hace tiempo nuestros destinos.

Hallazgo de un cadáver

Según noticias llegadas á este Real Sitio, ha sido hallado el cadaver del infortunado Julián López, de oficio truchero, que sin duda recordarán los lectores de este periódico, desapareció en Febrero último, al intentar atravesar el puerto «Reventón», en el sitio denominado «Paredón», próximo al pueblo de Rascafría.

Ha aparecido sentado en una piedra y envuelto en la manta que llevaba, ignorándose si antes puede haberle visto persona alguna; pero lo raro y lo extraño es que tan solo se le ha encontrado una pequeña navaja en un bolsillo y no dinero alguno como se supone llevaba, ni el reloj, dando en sospechar con este motivo, que antes de ahora ha dado con el cadáver algún ser viviente.

Según datos que he podido adquirir, fué hallado el día 20 del actual por un hermano del difunto, su esposa y un hijo, siendo de suponer el dolor tan grande que experimentaría esta desconsolada familia al dar con los restos del desdichado Julián, debido á un racto temerario cometido por éste al atravesar el puerto en día tan frío y horroroso, como en uno de los primeros de Febrero pasado.

COSTA.

San Ildefonso y Agosto 23, 1902.

La moneda de plata

Con motivo de la medida adoptada con la moneda divisionaria de plata anterior á la Ley de Octubre de 1868 comienzan á surgir cuestiones.

Hay quienes creen que el plazo termina en el presente mes y se niegan ya á recibir esas monedas, y otros, para no sufrir engaños, rechazan toda clase de piezas de una peseta y cincuenta céntimos, si no llevan el busto del actual Monarca.

Convenientes, por lo tanto, serán algunas aclaraciones.

Esas monedas deben circular libremente hasta el día «31 de Octubre» del año actual, puesto que el Banco de España las recibirá y canjeará hasta el «1.° de Noviembre».

Las monedas que se recogen y quedarán fuera de curso legal en la indicada fecha de primero de Noviembre, son todas aquéllas que por ser acuñadas antes del año 1869, no expresan su valor en «pesetas ó céntimos de peseta.»

Desaparecerá en absoluto la piezas de medio duro, cinco reales, dos y medio y uno y cuartillo.

Y por último, para aclaración completa, debe tenerse presente, que desde primero de Noviembre, únicamente tendrán validez las monedas del año 1869 y sucesivos que expresan su valor en pesetas y llevan en el anverso la Matrona que adoptó el Gobierno provisional, ó los bustos de D. Amadeo, D. Alfonso XII y D. Alfonso XIII.

Conviene no olvidar que hace ya tiempo carece de valor en la Península la moneda de Cuba y Filipinas, sea cual quiera el año y busto que tengan.

NOTICIAS

Ayer fueron recibidas en el Gobierno civil, remitidas por el ministerio de la Gobernación, 15 solicitudes documentadas que corresponden á otros tantos concursantes á la plaza vacante de contador del Ayuntamiento de Segovia.

Esta corporación, en plazo de 30 días, procederá á hacer el nombramiento entre los concursantes, pues transcurrido dicho plazo sin verificarlo, haríase aquél por el Ministerio, según ordena la ley.

Ayer se concedió por el Gobierno civil al alcalde de Adrados, la correspondiente autorización para celebrar en ese pueblo el 8 y 9 de Septiembre próximo, corridas de novillos.

En los días 30 y 31 del actual y primero de Septiembre próximo, habrá fiestas en Bernardos.

La Guardia civil de Ayllón recogió el 20 del actual, un revólver, calibre 12, al vecino de Saldaña, Tomás Abel Rico, por sospecharle haciendo disparos con aquel arma en las eras de dicho pueblo.

El primer inspector de Vigilancia, don Tomás Martínez, se sabe ya que está trasladado á Almería, por haberlo reclamado el Gobernador de esa provincia, en vista de las condiciones quo le adornan.

No se sabe aún quien vendrá á sustituirle.

Mucho hemos de sentir la ausencia del señor Martínez, quien durante muchos años lleva siendo la garantía de la seguridad pública en Segovia donde cuenta con generales simpatías.

Servicio de automóviles

Mañana, día de San Luis, harán los coches automóviles un servicio extraordinario entre La Granja y Segovia.

Saldrán de La Granja á las 6'30, 8, 8'30 y 10 de la mañana, y á las 6, 7, 7'30 y 8 de la tarde.

De la Administración de Segovia para La Granja saldrán á las 8'15, 9, 9'30 y 11'15 de la mañana, y á las 7, 8'10 y 9 de la noche.

Desde la estación del ferrocarril saldrán para La Granja dos automóviles á las 6 de la mañana y otro á las 8'15 de la noche.

Esta noche quedarán en Segovia dos de esos carruajes que serán los que salgan de la Estación mañana á primera hora, no más llegue el [illegible] de recreo.

La empresa de dichos carruajes ha repartido el siguiente «Aviso al público». Esta empresa tiene el honor de poner en conocimiento de los señores viajeros, que debido al movimiento de carruajes y demás vehículos que pueda haber en el trayecto hasta San Ildefonso, y viceversa, no puede responder de la exactitud de las horas de servicio.

El viernes falleció á una edad avanzada, doña Máxima Benito y Castrobeza, señora que por sus bondades y cristianas virtudes era muy querida y respetada en Segovia.

A su familia y muy especialmente á sus sobrinos don Cándido y doña Josefa Benito, enviamos el más sentido pésame por la irreparable desgracia que hoy les aflije.

Ha regresado de Hontaneda nuestro buen amigo don Salvador Remedo, acompañado de su familia; y de Valladolid el ilustrado médico de Zamarra-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 23

Trigo en panera á 48 reales fanega.
Trigo en almacenes á 44 y 44 y 1[4.
Cebada, añeja á 26 reales fanega.
Idem nueva á 23 y 24.

Mansilla de las Mulas (León) 21

He aquí los precios que han regido hoy en este mercado:

Trigo á 42 reales fanega.
Centeno á 27 la fanega.
Cebada á 24
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 120.
Garbanzos regulares á 99.
Id. medianos á 75.
Alubias á 70.
Muelas á 45.
Habas á 60.
Harina de primera á 16 reales arroba.
Id. de segunda á 15.
Id. de tercera á 14.
Patatas á 6 reales arroba.
Aceite á 52.
Vino tinto á 18.
Vino blanco á 24 reales.

El Corresponsal

Carrión de los Condes 21

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno, á 41 reales fanega
Centeno á 29.
Cebada á 24.
Avena á 18.
Yeros á 40.
Alubias á 92.
Garbanzos á 100, 120 y 140.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
Id. de segunda á 16.
Idem de tercera á 15.
Patatas nuevas á 7 reales arroba.
Queso á 24 ptas. arroba.
Vino á 7 reales cántaro.
Huevos á 5 reales docena.
Compras desanimadas.
Tendencia del mercado sostenida.
Tiempo de calor.

El Corresponsal.

La Bañeza (León) 21

Rigen los precios siguientes:

Trigo bueno á 43'75 reales fanega
Cebada á 27.
Avena á 18.
Alubias á 90.
Habas á 50.
Yeros á 30 y 31.
Garbanzos superiores á 130.
Garbanzos regulares á 120.
Id. medianos á 100.
Patatas á 6 reales arroba.
Huevos á 5 reales docena.
Tendencia, sostenida.

El Corresponsal.

Vitigudino (Salamanca) 21

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 37 reales fanega.
Centeno á 26.
Cebada á 23.
Algarrobas á 33.
Garbanzos superiores á 100
Regulares á 80.
Id medianos, á 70.
Harina de 1.ª á 20 reales arroba.
De segunda á 18.
Id. de tercera á 15.
Salvado de 1.ª á 9 reales fanega.
De segunda á 8.
Idem de tercera á 7.
Cascarilla á 5.
Aceite á 65 reales cántaro.
Vino blanco á 32 reales cántaro
Vino tinto á 20.
Vinagre á 18 reales cántaro.
Aguardiente anisado á 66.
Id. sin anisar á 44.
Petróleo á 110 reales caja.
Bueyes de labor á 2.600 reales.
Novillos de tres años á 2100.
Añojos y añojas de 800 á 1000
Vacas cotrales á 1100.
Cerdos al destete á 80.
De seis meses á 100.
Ovejas á 35 reales una.
Carneros á 65.
Lana basta á 48 reales.
Negra basta á 48.
Pieles de cordero á 72.
Pieles de cabrito á 72 reales docena.
Los campos buenos.
Tendencia sostenida.
Tiempo de mucho calor.
Ha estado bastante concurrido

El Corresponsal.

Valladolid 22

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas que se pagaron á 43'50.

En los Generales entraron 150 fanegas á 44'50.

Centeno,—20 á 28.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 14'50, de tercera á 13'50, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22 habijas á 24.

El Corresponsal.

Medina del Campo 22

Entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron de 43 á 43'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo de calor.
Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

mala don Jesús Terán, en unión de su distinguida esposa.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron un nacimiento y una defunción.

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver de la preciosa niña Lucía, hija del primer teniente de la escala de Reserva, don Lope García.

Reciban los desconsolados padres nuestro más sentido pésame.

Se recibieron ayer en el Gobierno civil; presupuestos escolares del Moral.

La sociedad de recreo, «Centro Instructivo» de Arévalo, para mejor responder á sus fines, se ha trasladado á la Encarnación (calle de San Francisco).

El nuevo local es uno de los más amplios y mejores de Arévalo, y las importantes reformas que en él se están haciendo, así como el teatro primorosamente decorado, harán de este centro el más concurrido y brillante de la ciudad arevalense.

Todas las obras se han hecho por cuenta del propietario de la finca, el acaudalado comerciante don Genaro Rodríguez, el cual no ha omitido gasto alguno para dotar al «Centro Instructivo» del *confort* y amplitud necesarios.

El nuevo local se inaugurará con una interesante conferencia en la que tomarán parte don Manuel Castaño, jefe de Telégrafos, don Florencio Zarza, Secretario del Ayuntamiento y don Ramón González.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

En la Audiencia

Por consecuencia de un incalificable atropello de que fué víctima el 19 del actual, la joven residente en Navalmanzano, Francisca López Rodríguez, se instruyen las correspondientes diligencias, habiéndose detenido como presunto autor del hecho, á Claudio Mateo Callejo (a) Tejero, vecino de dicho pueblo.

—Se instruyen también diligencias por sustracción de una res lanar que se hallaba en un corral del vecino del Moral, Elías Martín.

—Ayer salió del penal de Ocaña después de haber cumplido condena, Patricio Cervel García, vecino de esta ciudad.

Ha regresado de los baños de Cestona, nuestro amigo D. Ramón de la Vega Arango.

En los trenes de anoche y esta mañana ha llegado mucha gente á Segovia, con objeto de presenciar en La Granja mañana festividad de San Luis, el maravilloso juego de aguas de aquellas monumentales fuentes.

Ayer se sintió indispuesto hallándose en el establecimiento «La Suiza», nuestro distinguido amigo el señor marqués de Lozoya.

Hacemos votos fervientes por su más pronto y completo restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á D. Julián Rodríguez, de Arévalo, pariente de nuestro activo corresponsal en aquella ciudad, D. Angel Macías.

Con el mismo lisonjero éxito de las noches anteriores, interpretó anoche en el café Montañés, ante un numeroso público el notable terceto Nebot, las obras más escogidas de su extenso repertorio.

Mañana debe llegar á Segovia la primera expedición militar conduciendo los cañones de tiro rápido que se hallaban en el campamento de Carabanchel, y que provisionalmente han de quedar depositados en esta plaza.

Ya han llegado algunos individuos de tropa encargados de preparar alojamiento para las fuerzas que conducen dicho material de guerra.

Esta noche se pondrán en escena en el Teatro Frontón-Polo, las aplaudidas comedias «República ó monarquía», El vecino de enfrente» y «El mundo al revés»,

Terminada la función habrá baile, según costumbre.

A las nueve y media.

Esta noche, de nueve á once, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

En liesse, pasodoble.—Turine.
Minuit, polka.—Waldteufel.
Cavallería Rusticana, fantasía.—Mascagni
Au sud, vals.—Fauts.

Segunda parte

Húngara, mazurka.—París.
Danza noruega núm. 2.—Grieg.
La Bohemia, fantasía.—Puccini.
Les patineurs, vals—Waldteufel.

Teatro Miñón

Apesar de ser la obra ya conocida del público de Segovia «Los galeotes», llevaron anoche numeroso público al teatro, consiguiendo un nuevo triunfo para los actores hermanos quintero, que con ella, su primera producción grande, obtuvieron el premio que otorga la Academia Española.

No hemos, pues, de ocuparnos de juzgar obra ya conocida y aplaudida pero sí hemos de tributar un merecido elogio á los artistas que la interpretaron.

La señora Alverá, estuvo admirable en su papel de «Catalina», así como la señora Nestosa y Badillo en los de «Carita» y «Gloria».

La escena del cuarto acto, cuando «Gloria» sabe la historia del hombre que quiere, está perfectamente hecha por las dos hermanas actrices.

Los señores Treviño, Aguado, García Ortega, Moreno y Porredón, demostraron una vez más sus talentos, recibiendo en diferentes ocasiones pruebas de agrado del público que repitió los aplausos en todos los actos.

En la sala, muchas y muy lindas muchachas, que aprovechaban la «blancura» del asunto de «Los galeotes» para asistir á su espectáculo favorito.

En el Frontón-Polo

El cartel de anoche anunciaba, «Los domadores», de Sellés; «La mujer de Ulises», de Blasco, y «La casa de campo», de Sánchez Albarrán.

Las tres obras fueron interpretadas con acierto por la compañía que actúa en aquel escenario.

El niño que hizo el papel en «Los domadores», fué justamente aplaudido y estos aplausos los compartió la compañía tanto en estas escenas como en las dos obras siguientes, que gustaron mucho á los espectadores.

Después de la función y, cumpliendo lo que también estaba en el programa, hubo baile que contribuyó á hacer más agradable la velada.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 23

Viaje del Rey

El rey y el príncipe salieron de Burgos para San Sebastián llegando á esta última población á las siete de la tarde.

La despedida hecha al rey por la ciudad burgalesa no pudo ser más entusiasta y cariñosa.

De San Sebastián

La llegada del rey á esta población constituyó una nota de alegría, yendo á esperarle gran multitud que prorrumpía en aclamaciones.

La corbeta «Nautilus» ha salido para Ferrol y el acorazado «Pelayo» para Bilbao.

Con el rey y el príncipe llegó á San Sebastián el ministro de Estado.

Weyler en Madrid

Ha llegado á Madrid el ministro de la Guerra.

Al poco tiempo de su llegada celebró una conferencia con el Sr. Sagasta, durante la cual se afirma expresó su disgusto por la desautorización de que fué objeto en Pamplona, cuyas consecuencias sufrieron los periodistas añadiendo estaba dispuesto á dimitir.

El Sr. Sagasta parece le convenció de que no presentara la dimisión.

Después conferenció el general Weyler con el Sr. Moret, ignorándose á punto fijo sobre qué versó la conferencia, aunque es de suponer se relacionase también con el incidente de Pamplona.

Consejo de ministros

Se celebra en la Presidencia.

Aunque otra cosa afirmen los consejeros, me consta será esencialmente político.

El general Weyler, interrogado por un periodista al entrar en el Consejo, sobre los rumores de crisis, respondió: «No sé que pasará.»

Los señores Sagasta y Moret niegan terminantemente que en el consejo se vaya á plantear la crisis provocada por Weyler.

Se sabe que en la reunión no se ultimará el levantamiento de garantías en Barcelona, no obstante el mitin monstruo que mañana ha de celebrarse en Madrid provocado por el director de «El Evangelio».

El Sr. Suárez Inclán no llevará al Consejo el resultado de los trabajos de la ponencia sobre los cambios, por no haberse ultimado aquellos.

Sin embargo de la creencia de que no se acordará hoy el levantamiento de las garantías en Barcelona, esto no puede afirmarse de un modo absoluto, pues hay mucho miedo al mitin antes indicado.

El Sr. Lerroux

Corre el rumor de que el señor Lerroux será sumariado por consecuencia de sus ataques al capitán Portas.

Circular importante

Mañana publicará la «Gaceta» una circular dirigida á los gobernadores, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

Cuando haya de celebrarse alguna reunión pública, los alcaldes deberán pedir al gobernador las instrucciones precisas, á las que acomodarán su conducta, y cuando circunstancias especiales impidan la consulta, darán cuenta inmediatamente de las resoluciones que adopten al gobernador para que éste lo haga al ministro, cuidando de todos modos de que aquellas resoluciones se ajusten á lo dispuesto en la real orden de 8 de Octubre de 1888.

Los alcaldes y autoridades á las órdenes del gobernador no tienen facultades para decretar la suspensión ó clausura de las Asociaciones legalmente constituidas, ni pueden más que poner en conocimiento del gobernador los hechos que considere comprendidos en el artículo 12 de la ley de 30 de Junio de 1887.

Las reformas de Hacienda

En Consejo de Estado ha emitido ya dictamen sobre las reformas en Hacienda proyectadas por el Sr. Rodrigáñez.

En el informe se aplaude el proyecto del ministro, pero se expresa que en opinión de dicho alto cuerpo no puede llevarse desde luego á la práctica porque se infringiría con ello el art. 35 la ley de Presupuestos de 1895, que prohibe las transferencias de créditos.

Probablemente en el Consejo de ministros de esta tarde se tratará de este asunto.

Conferencias

El Sr. Moret conferenció esta mañana, según costumbre, con el presidente del Consejo.

Este había ya recibido la visita del ministro de la Guerra cuando estuvo á verle el de Gobernación.

El Sr. Moret, desde el domicilio del Sr. Sagasta, se dirigió al ministerio de la Guerra, donde conferenció con el general Weyler.

Varias noticias

En el ministerio de Estado se recibió un telegrama de nuestro embajador en París, diciendo que había llegado S. M. la reina, acompañada de la infanta María Teresa.

El recibimiento que se ha hecho á las augustas viajeras ha sido cariñosísimo.

En la estación esperaba todo el personal de la Embajada, el jefe de Protocolos y no pocos personajes franceses. La estación estaba adornada con profusión de banderas españolas.

La reina llegará á San Sebastián el hoy domingo, á las seis de la tarde.

A pesar de la reserva guardada hay motivos para suponer que no ha habido acuerdo entre los ministros que forman la ponencia encargada de estudiar la reorganización del Consejo de Estado.

El ministro de Instrucción pública enviará el lunes á San Sebastián, para que la firme el rey, un decreto sobre inspección de la enseñanza oficial.

Colisión

Participan de Londres que en Guinea hubo una sangrienta colisión entre 200 emigrantes, pereciendo 21, quedando heridos 32, haciéndose con ese motivo varias prisiones.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 22

Interior	72'55
Amortizable al 5 por 100	92 92
Acciones del Banco	000 00
Acciones de Tabacos	000 00
CAMBIOS	
París á la vista	36 70
Londres á la vista	34 44

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 9



LA SEÑORA

DOÑA MÁXIMA BENITO Y CASTROBEZA

HA FALLECIDO EL DÍA 22 DEL ACTUAL

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus sobrinos Don Cándido y Doña Josefa Benito, sobrinos políticos, primos, testamentarios y amigos,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia de la Stma. Trinidad de esta Ciudad el lunes á las 10 de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos**. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, **y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa,* instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. — Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

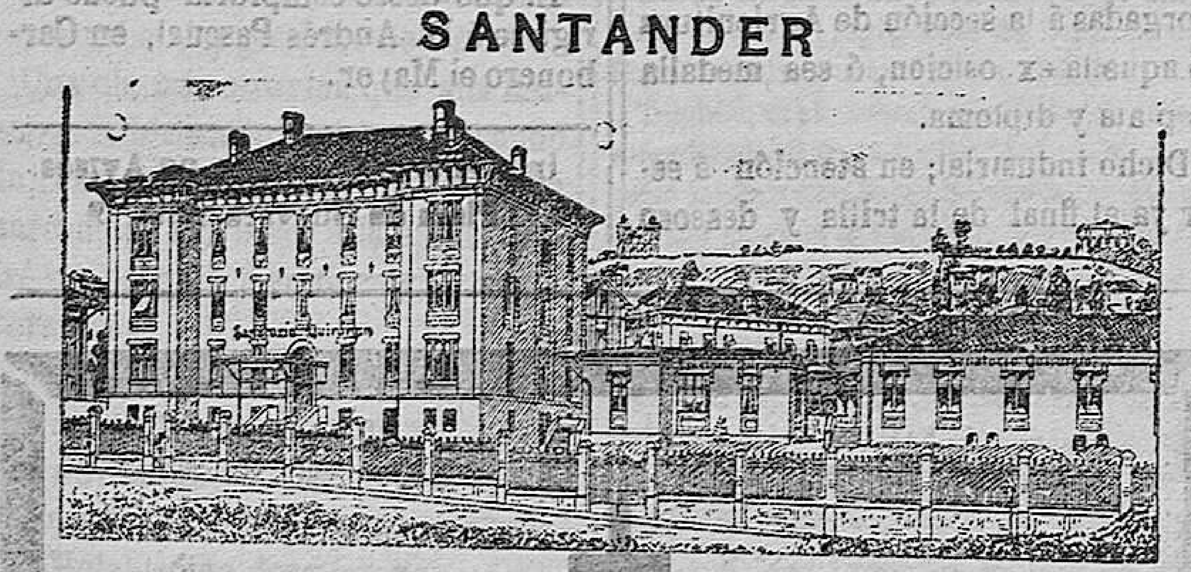
Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.



Angelo Costanzi

Diputación, 435, et.º Barc.ª

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— **Costanzi.**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estreches), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

AGUAS SULFUROSAS DE CALABOR

(ZAMORA) PUEBLA DE SANABRIA

No las hay mejores para las enfermedades de la piel, de los ojos, de la garganta y de los oídos, para el escrofulismo y catarros bronco-pulmonares.

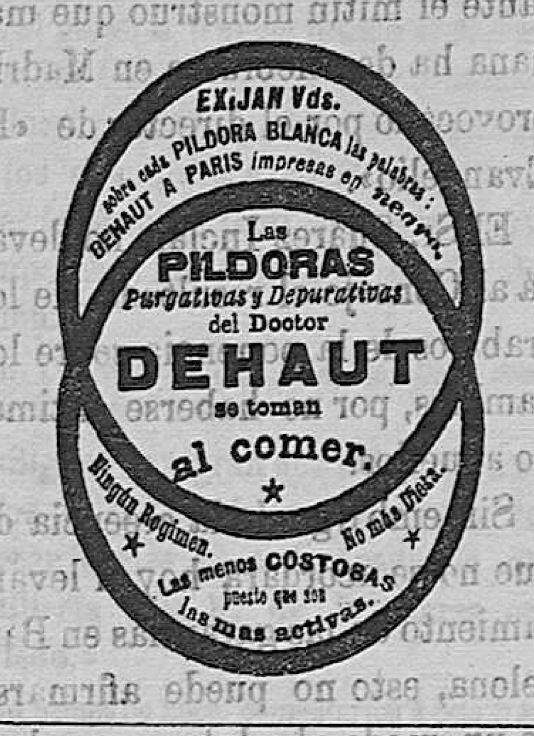
A los pocos días de bañarse en ellas se curan todas las úlceras, erupciones, herpes y heridas de cualquier clase.

La temporada de baños es de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Tienen además estas aguas elementos arsenicales, por lo que, bebiéndolas, se entona el organismo, se mejora la digestión y se adquiere un color saludable.

El depósito de botellas esta en la plaza de Fray Diego de Deza, núm. 18, Zamora. Dirigirse á don Agustín González.

Pídanse también en las principales Farmacias y Droguerías



GRAN BAZAR BRUN

San Ildefonso (La Granja)

Cuartel Nuevo, 10.

Bisutería.—Quincalla.—Cristalería.—Perfumería.—Objetos de escritorio.—Juguetes de todas clases.—Artículos de piel.—Batería de cocina.—Abanicos.—Paraguas.—Sombrillas.—Bastones.—Lámparas eléctricas.—Aparatos.—Globos.—Tulipas.—Porcelanas.—Objetos de metal.—Relojes.—Despertadores.—Vasos.—Copas.—Impermeables.—Chanclos de goma.—Caprichos con recuerdo y vistas de La Granja é infinidad de artículos más.

Salón de Actualidades

AUTOMÁTICOS DE PARIS

Repartidor de tarjetas postales.—Báscula.—Caja de música.—Estercóscopos.—Repartidor de regalos.—Gallina de los huevos de oro.—«Tom» en su cabaña.—La Buenaventura.—Regalos.—Premios.—Piano.—Sala de descanso.

Precio fijo.—Entrada libre

FERRAZ, 12.—MADRID

EXACTOR se llama el reloj más plano, elegante y de más precisión.

Venta exclusiva en Segovia en la relojería de José Mozo, 10, Isabel la Católica, 10.

Se vende

la piña del caserío de Redonda Nuevo (Marazoleja). En el mismo informarán.



Se vende

una preciosa tartana con arreos ó sin ellos.

En la calle de Santa Ana, número 3, darán razón.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituida por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas. calle de la Princesa, 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

JOSE MOZO

RELOJERO MECÁNICO Y CONSTRUCTOR

Premiado con medalla de plata

RELOJERO DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

10, Isabel la Católica, 10

—SEGOVIA—

En esta casa se hacen toda clase de composturas de relojes y se construyen cuantas piezas sean necesarias para los mismos y en especialidad en relojes finos y de gran precisión.

Grandes talleres en los pisos de la casa, donde se cuenta con personal competente y grandes máquinas y herramientas para la pronta y perfecta reparación de las obras que á esta casa se le confien.

También se venden toda clase de relojes a unos precios increibles ya reparados y afinados.

Se venden las marcas especiales Exactor, Cronómetro Lux, Omega, Waltham, Logines y otros.

Se ha recibido una bonita colección de relojes extraplanos de gran precisión y de elegante forma, que se venden á 17 pesetas.

Tanto los trabajos hechos como los relojes vendidos en esta casa, quedan garantizados.

Se componen toda clase de aparatos mecánicos y objetos de precisión. Se instalan y componen relojes de torre. Se hacen instalaciones de timbres eléctricos y reparaciones en los mismos.

10, ISABEL LA CATOLICA, 10

En la Granja, todos los días festivos, Valenciana, núm. 3.